

# EL ARAUCO

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

MIÉRCOLES  
12 DE NOVIEMBRE DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 14, al mes 5 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª p'ana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre Al Administrador

NUM. 82.

## NOTICIAS GENERALES.

### DEL ESTRANJERO.

Las noticias que el correo de ayer trajo referentes á Méjico y los Estados-Unidos tienen grandísimo interés. En el primero de estos puntos era inminente una revolución; en el segundo llevaban los demócratas lo mejor de las elecciones.

En la cuestión de Nápoles y en la de los Principados danubianos nada hay de nuevo.

El *Times* del 30 inserta la siguiente correspondencia de París:

Al baron Brenier, embajador de Francia en Nápoles, se le espera en París el sábado ó domingo próximo. Se dice que el rey intenta publicar un manifiesto explicando y defendiendo su conducta. Tengo por seguro que el rey no hará nada de esto. S. M. no tiene gran afición á la publicidad, y deseára en esta ocasion no abandonar sus antiguos hábitos.

Han tenido lugar en París algunas prisiones. Continúan apareciendo pasquines mucho mas amenazadores que otros anteriores y se fijan en las fachadas de las casas. Todos ellos encierran un pensamiento indiferentemente legitimista, orleanista ó revolucionario.

Estos pasquines no se fijan solamente por la noche, sino á veces en medio del día y á la vista de la policía. Los que se ocupan en fijarlos llevan pequeños pedazos de papel preparados ya con engrudo, se arrian contra la pared apretando sus manos por detrás como si estuviesen sencillamente apoyados.

Abandonan de repente esta posicion y dejan el pasquin fijado en la pared, sin que los agentes de policía noten nada. Una ó dos horas despues los grupos que están leyendo llaman su atención, y cuando se aproximan leen palabras como estas: *Viva Enrique V!* *Viva el conde de Paris!* *Viva la República!* *¡Abajo Napoleon!* *¡Mueran los propietarios!* *¡El pan á 10 su!* etc.

Se ha invitado á los periódicos de París á que se abstengan de publicar las diferencias entre el verdadero precio del pan y el que tiene para la venta al público.

BERLIN 31 de octubre.—La nota prusiana relativa á la cuestión de Neufchatel ha determinado al Austria á pronunciarse tambien sobre este asunto. El gabinete de Viena cree, por lo que hace relacion á los prisioneros, que las circunstancias exigen que se desista de todo procedimiento contra estas victimas de la fidelidad. Dícese que el representante de Austria cerca de la Confederación suiza ha recibido instrucciones en este sentido.

ESTADOS-UNIDOS.—*Nueva York 18 de octubre.*—Las noticias electorales son cada vez mas favorables á la causa democrática.

En la Pensilvania ya no puede ser disputada la mayoría absoluta á Mr. Buchanan, pues el número de votos con que allí cuenta se calcula en unos 6.000. Al mismo tiempo se asegura que de 25 representantes enviados al Congreso, los 13 pertenecen á la democracia. La legislatura de Estado será asimismo democrática; circunstancia tanto mas importante, cuanto que este cuerpo debe nombrar un senador de los Estados-Unidos en reemplazo de Mr. Brodhead, cuyo mandato espira el 4 de mayo próximo.

En la Indiana parece fuera de toda duda el nombramiento del candidato democrático Mr. A. P. Willard para el cargo de gobernador. Además los demócratas tienen mayoría en la Asamblea, y siete representantes en el Congreso, de los once que componen la delegación de Estado. En la Indiana, pues, Mr. Fremont ha perdido el pleito.

Por último, en el Ohio, á pesar de haber alcanzado la victoria los republicanos en la elección de Estado, la democracia envía seis representantes al Congreso, y casi puede contar con otros dos.

En el Congreso actual los demócratas tenían seis representantes de sus ideas en la delegación de Pensilvania, 4 en la de Indiana y uno solo en la de Ohio. Por lo tanto han ganado de 20 á 25 votos en el Congreso en las elecciones del 14 de octubre, y esto á pesar de que se decía que no iban á tener ni un solo distrito favorable.

Estos son los resultados palpables. Las consecuencias se deducen por sí mismas.

### DE PROVINCIAS.

SANTANDER.—Ha llegado el día de poder anunciar á nuestros lectores la noticia deseada de estar ya concluido el telégrafo eléctrico. Es de creer que funcionará prontamente, porque el

gobierno habrá tomado sus disposiciones para que el personal necesario se presente luego aquí.

BILBAO.—El sábado por la tarde efectuó su primer viaje de ensayo por la ría, el vapor *Santander-Bilbao*, abandonando su fondeadero del Arrenal hasta en frente de Portugalete. Al romper la marcha tocó en la playa de la Cendeja y quedó varado un instante, porque la marea estaba aun poco llena, pero puesto á flote la prosiguió magestuosamente. La cubierta estaba cuajada de viajeros, en su mayor parte convidados por la empresa del vapor. Aun cuando no pudo calcularse fijamente el tiempo que tardó en su viaje por las paradas que hizo en puntos diferentes, la marcha del *Santander-Bilbao* es soberbia, nada se mueve el casco por muchos pasajeros que contenga, y obedece al timon al menor impulso. En fin, el vapor que lleva el nombre de los dos puertos que va á servir, es una adquisición sólida é inmejorable para el objeto. La tarde amenazó lluvia, pero á pesar de esto, el paseo por el Nervion fué muy agradable y dejó completamente satisfechas á cuantas personas tuvieron el gusto de ir á bordo del *Santander-Bilbao*.

LAS PALMAS.—El que desee seguir un curso de política, asista con frecuencia á nuestras iglesias, y oirá estupendos sermones, donde de lo menos que se habla es de los dogmas de nuestra Santa Religión. El domingo por la noche tuvimos el gusto de oír en Sto. Domingo hablar de Rousseau y Voltaire; de la revolución francesa; de la constitucion de 1812 y 1823; de los republicanos y de los liberales, charlatanes todos indignos de vivir entre gentes bien nacidas: allí salió á relucir el derecho divino de los reyes, la intolerancia inquisitorial de la Iglesia, tal como algunos la entienden, y en fin otras cosas de este jaez. El público salió muy complacido, y deseoso de que se repitan tan edificantes discursos, que así ponen de relieve las virtudes cívicas de algunos predicadores.

CACERES.—La cosecha de aceituna es bastante mas corta que lo que se creía: el entretenimiento que ha de dar á las clases jornaleras mucho menor por consiguiente de lo que se esperaba.

La necesidad, pues, de aumentar las obras públicas, se hace cada día mas apremiante.

BARCELONA.—Dijimos el otro día que estaba llamando la atención del público el nuevo y lujoso café del Comercio recientemente abierto en la calle de Escudillers. Es en verdad un establecimiento montado con sencilla elegancia y buen gusto, y de proporciones mayores que todos los demás de su clase que existen en Barcelona, así es que mirado desde la calle presenta un efecto admirable, porque la vista se pierde al contemplar los salones del fondo, por entre la doble y extensa galeria de arcos, y al radiante resplandor de un gran número de magníficos quinqués, cuyas luces se reflejan en otros tantos espejos y en el brillantado lustre de las estucadas paredes. Al último de estas galerías se encuentran como cuatro salones que comunican con un espacioso patio adornado con una fuente con recipiente de mármol. Estos salones comunican á tres piezas en que se encuentran excelentes billares recién salidos de los acreditados talleres del señor Amorós, y varias salas de juego, entre ellas una de tresillo, cómoda y ricamente decorada.

CADIZ.—Anteayer se fué á pique estando atracado al muelle un barco con cuatrocientas fanegas de trigo. Otro barco que iba á atracar le metió el rezon por un costado, abriéndole un rumbo por el que entró el agua con tal abundancia que instantáneamente se sumergió.

### DE MADRID.

—Para sostener el orden se ha creado en Madrid un nuevo cuerpo municipal compuesto de unas mil plazas.

El pensamiento del gobierno es elevar al número de 120000 la fuerza toda del ejército.

—Dícese, y *La Epoca* confirma la circulacion de estos rumores, que personajes importantes del partido carlista aconsejan á los hijos del ex-infante don Carlos, que reconozcan á la reina Isabel, en cuyo caso se le devolverían sus propiedades y el título de infantes de España; y aun cuéntase que los individuos todos de la familia de don Carlos, deben tener una junta para ponerse de acuerdo sobre lo que les concierne hacer en esta materia.

—En la noche del miércoles se representó en el teatro del Circo la comedia nueva, original del señor Rubí, *Mejor es creer*. Una concurrencia escogida llenó las localidades del popular coliseo de la plaza del Rey, y la producción fué muy aplaudida, habiendo llamado el público, despues de concluída la representación, al autor y los actores.

—El obispo de Barcelona, famoso por su afán de esponer, entre otras cosas, ha felicitado al gobierno, segun dice *El Parlamento*, por todo cuanto ha hecho en el glorioso camino de la restauración religiosa.

—El director de las obras públicas en el ministerio de Fomento va á representar á España en las conferencias que se han de celebrar en París y Londres para la apertura del istmo de Suez.

—Asegúrase que se suprimirá el Almirantazgo, y no lo ponemos en duda.

—Se proyecta construir en Madrid 150 fuentes ó caños de vecindad que se surtirán con las aguas del Lozoya.

—Ninguna alteracion se ha hecho en la servidumbre de Palacio ni por lo que se ve puede aguardarse por ahora, siendo el anuncio que se ha hecho de la division de secretarios de la mayordomía mayor solo un cálculo que puede ó no realizarse, aunque no carezca de todo fundamento.

—El *Semanario económico* publica el estado de los buques españoles salidos del puerto de Londres con cargo y en lastre desde enero de 1846 hasta mayo de 1856.

El año en que han zarpado mas buques españoles de aquel puerto fué el de 1833, en que llegaron á 155.

El año en que los buques midieron mayor número de toneladas fué el de 1834, en que ascendieron á 22,353.

En 1855 solo salieron 78 buques españoles, midiendo 10,865 toneladas; hubo pues una disminucion muy notable respecto del año que le precedió.

—En algunos calendarios se señalan las grandes mareas de 1857 en la forma siguiente: En enero, días 10 y 26; febrero, 8 y 28; marzo, 9 y 25; abril, 9 y 24; mayo, 8 y 23; junio, 7 y 21; julio, 7 y 21; agosto, 5 y 19; setiembre, 4 y 18; octubre, 3 y 18; noviembre, 2 y 17; diciembre, 1, 10 y 31. Los días de mayor altura son 10 de enero, 25 de marzo, 24 de abril, 23 de mayo, 21 de julio, 19 de agosto, 3 de octubre, y 1 y 31 de diciembre

—El señor marqués de Molins tuvo el honor de ser recibido el sábado por S. M., de quien *El Estado* dice que recibió las pruebas mas inequívocas de deferencia y de consideración.

—Parece que el Consejo Real va á ser restablecido con la misma organizacion que se le dió en el año 45.

—Se ha dispuesto últimamente que los sacos que sirven de embase para conducir desde el extranjero los granos y harinas libres de derechos por Real decreto de 11 de julio y Real orden aclaratoria de 12 de setiembre último, paguen á su entrada en el Reino, 75 céntimos cada uno en bandera nacional y 90 en extranjera. Se ha declarado que están exentos de derechos de carga y descarga los artículos que se embarquen para el rancho de pasajeros y tripulantes siempre que sean en calidad proporcionada á este objeto.

—Se ha determinado que por ningun pretesto se consienta en los establecimientos de primera enseñanza, públicos ó privados, el uso de libros no aprobados para servir de testo.

—Un periódico de hoy dice que entre los medios que parece van á emplearse para cubrir el déficit del Tesoro, además de la contribucion de consumos y puertas, parece se ha puesto en tela de juicio la exaccion de un anticipo forzoso y una operacion de crédito sobre los pagarés de bienes nacionales.

—Con el título de *Revista especial de Telégrafos*, va á publicarse en esta córte un periódico semanal puramente científico, redactado por personas competentemente autorizadas.

## GALICIA.

VIGO 12 DE NOVIEMBRE.

Contestando á cierta demanda dijo el pontifice de los doctrinarios: *Que las revoluciones las traen los malos gobiernos*—una verdad tan trivial, tan palmaria, desprendida de los labios del maestro del *doctrinarismo*, son sin embargo sus sectarios los que mas la desconocen, los que en este particular mas desalentadamente caminan.

Hombres que no aprenden, ni adelantan, lo mismo son hoy que ayer, lo mismo mañana que hoy: la rueda del tiempo que tan velozmente se mueve en el siglo del vapor y de la electricidad, para nuestros moderados es como si estuviese parada: los grandes acontecimientos, las lecciones de lo pasado, los adelantos de la ciencia y de la civilizacion, son para estas gentes enteramente perdidos; no dejan en su mente el mas pequeño recuerdo: son como los círculos que se describen en el agua.

Pegados á la administracion francesa de Luis Felipe, no hicieron mas que imitarla por el lado mas horrible: en vano observaron sus malos efectos; ninguna impresion causaron en su ánimo las violentas sacudidas del pais en agosto de 1836, en setiembre de 1840 y en julio de 1834: son para ellos una letra muerta; ni aun la catástrofe del autor de ese drama, que corrompia las costumbres públicas, y que silvado y escarnecido fué á ocultar su vergüenza en Claremont, entre sus enemigos, los que le retrataban como un avaro, como un judio, significa nada á su vista.

Han pasado veinte años, que valen tanto como veinte siglos: apesar de todo y de todos, nuestros doctrinarios quieren borrar su huella; intentan figurar que no han transcurrido: parecidos á las viejas pretenden negar al tiempo su accion inflexible, sin echar de ver que los surcos que traza en la frente y la parálisis que se apodera de su ser revelan su caducidad, demuestran que están al lado de la tumba.

El doctrinarismo era muy ocasionado á apoplejias y murió de una fulminante en 1848. Desde entonces nadie lo sostiene, ni volvió á aparecer en ninguna parte del mundo: hasta la España, pais privilegiado y que pare-

cia separarse del resto de Europa por una gran muralla como la de la China, tuvo sin embargo Magdalenas que, iluminadas por un destello de la razón pública en un lucido intervalo, lloraron amargamente sus culpas.

La arrogancia de nuestros mandarines daba á entender que el imperio de los doctrinarios en este país de vice-versas iba á ser mas duradero que el celeste y que se levantaria hasta confundirse con las nubes de que descienden los siglos. Dios quiso humillar tanta soberbia y á los que trabajaban en esa torre de Babel les infundió diversas lenguas, de suerte que dejando de entenderse, nuestro Tubal emprendió su peregrinacion hácia el Mananares en busca de una tierra que sustentase á él y á su tribu.

Natural era que despues de amargos desengaños y de infructuosos ensayos buscasen otras doctrinas ú otra forma, que frisase mas con la opinion del país y que se reconciliasen por este medio con el buen sentido. Les decia á este propósito en una discusion solemne nuestro ilustrado patricio, D. Ramon Lasagra, que él no era moderado del modo que ellos entendian, y que mejor seria viesen de acomodarse á los progresos que habia hecho la ciencia del gobierno de las naciones. Pasaron algunos años, y en prueba de los adelantos que hicieron nuestros antagonistas vamos á ensayar por tercera vez el doctrinarismo, cuya memoria ya se ha perdido en todos los rincones de la tierra.

Con la palabra sacramental de—*principio de autoridad*—así como en otro tiempo con las de *paz, orden y justicia*, quieren galvanizar un cadáver; tratan de repetir el milagro de Lazaro; intentan hacer una especie de sortilegio: el tiempo se encarga de patentizarles lo mucho que se fascinan.

Porque ¿qué es ese principio de autoridad; en qué consiste? Si es observancia de la ley; si es que se castigue al que la infrinja, nada nuevo se nos dice con esa frase tan cacareada: si se pretende con ella significar, que la autoridad pueda mandar arbitrariamente prender, desterrar y tratarnos como reclutas, por demas está la libertad civil y todo lo que comprende la tabla de derechos del ciudadano: si se quiere manifestar el respeto que se debe á las autoridades constituidas, es un círculo vicioso, pues con obedecer la ley está todo dicho, porque tambien se deben respetos al ciudadano, y ninguna autoridad tiene mas fuerza, mas poder, mas prestigio, que la que gira dentro de su órbita y está apoyada en la opinion pública, como sucede en los países bien regidos por formas representativas.

Mas, cuando se procura cohibir la voluntad del país, se suplanta con cabalas y ficciones la opinion pública, se comprime al ciudadano, se le aleja de toda intervencion en el gobierno, se le veja y atropella, entonces se abre la puerta á la arbitrariedad, se asoma la confusion, la anarquía y la inmoralidad, y el fruto seguro de esta semilla siempre es la revolucion ó un cataclismo social.

Por eso decia sabiamente Luis Felipe—que los malos gobiernos traen las revoluciones—y si enfrente de esta verdad ponemos el sistema de los doctrinarios, debemos convenir, que es el peor de todos, porque fué el que en menos tiempo mas revoluciones ha causado.

La *Discusion* escribió un notable artículo sobre la libertad de la prensa. Matar el pensamiento es, en nuestro concepto, insultar á la Divinidad, porque el pensamiento es el alma, y el alma la chispa sagrada que anima la materia; es lo único que tiene el hombre que le eleva hasta la altura de su autor. Hé aquí el susodicho artículo:

«Los decretos de 1843 han sido resucitados. El Gobierno, para regimentar la prensa, exige el depósito de ciento veinte mil reales. El escribir debe ser privilegio exclusivo de los ricos. El que tenga dinero, aunque manifieste las ideas mas trastornadoras, puede escribir; porque ¿cómo se le ha de prohibir que escriba al rico? Pero los pobres, los que no tengan dinero bastante para ofrecer en holocausto esa gran garantía á las leyes, se verán forzados á ocultar su pensamiento como si fueran crímenes. Nada hay mas moral. ¿Quién ha dicho que en el fondo de una cabaña se puede ocultar un genio? ¿Quién se atreverá á sostener que el talento vive en las buhardillas? Como decia Ciceron de Terencio: «los esclavos no pueden componer comedias; eso se queda para los patricios.»

«Pues no faltaba otra cosa sino que aquel que no tiene seis mil duros se creyera con derecho á tener patria. No, la patria, su suerte, los vaivenes porque pasa, las desgracias que puedan sobrevenirle, sus alternativas, su esplendor y su decadencia, pueden interesar al que tenga intereses; pero á los pobres ¡oh! á los pobres que les im-

porta la patria? Los pobres sirven para levantarse como un solo hombre cuando está herida ó amenazada la independencia; los pobres sirven para dar sus vidas en la guerra de los siete años por la santa causa de la libertad; los pobres sirven para regar con su sangre el árbol de nuestra poderosa nacionalidad, para morir sirven siempre; mas para vivir la vida del sentimiento y de la idea, los pobres ¡ay! no sirven.

«Bien es verdad que la historia dice y enseña que del fondo de las últimas clases sociales ha nacido siempre el genio; mas entonces no se habia descubierto el áureo filon de las áureas ideas doctrinarias. Si Sócrates, el pobre Sócrates, se hubiera levantado aquí á predicar sus morales doctrinas, le hubiérais hecho callar, porque á fé que no hubiera podido aquel gran genio ofrecer seis mil duros que le abonasen para predicar la nueva doctrina. El mismo Jesucristo no hubiera podido aquí predicar el Evangelio. ¿Dónde iba á buscar el pobre, el artesano, el hijo de Dios, el oro que abonase sus ideas? Como se ve por estos ejemplos, no hay ley mas justa que la ley encaminada á prohibir las expansiones del pensamiento.

«¿Qué felices tiempos aquellos en que el pensamiento dormia dulce sueño! Cien hogueras siempre encendidas se alimentaban de sus despojos, turbas de inquisidores impedían su vuelo; entonces no habia discursos, ni de consiguiente periódicos; todo yacía en calma; la sociedad era como un mar muerto: ni un soplo de aire rizaba su superficie, y sobre todo, aunque habia pueblo ¡oh! no habia revolucionarios... ¿Qué tiempos! Entonces una universidad científica y literaria pudo decir con razon, dirigiéndose al rey Fernando VII: «Señor, felicitamos á V. M. por haber concluido con la fatal mania de pensar.»

«Hoy hemos progresado mucho. Ahora ya se puede pensar. Pero el pensamiento no reside en el alma, en la conciencia; no habita esa region privilegiada de nuestro ser, que penetra en el mundo de las eternas armonías: el pensamiento no es la centella que anima el barro, no; el pensamiento reside hoy, por arte del sistema doctrinario, en el arca de los banqueros, en el papel moneda, en ciento veinte mil reales. Ya pueden darse todos los filósofos á investigar los secretos de la conciencia, la naturaleza de ese impalpable éter que se llama pensamiento; el gobierno la ha encontrado; el pensamiento es una suma de seis mil duros.

«Pero en verdad, en verdad que por un instante habíamos dado al olvido que el sistema doctrinario está ya juzgado y no ha menester nuestros juicios. La resurreccion de estos decretos prueba que el partido moderado nada aprende. Pasan los acontecimientos, y no le sirven de enseñanza. No conoce cuan temible es el pensamiento cohibido, aprisionado, y cuán inocente el pensamiento cuando vuela por los espacios infinitos con entera libertad. No sabe que á medida que se van cerrando esos misteriosos cráteres por donde exhala su fuego la opinion pública, las sociedades se hallan mas próximas al temible desconcierto de una gran catástrofe. No recuerda que el aprisionar el pensamiento y sus manifestaciones, mató á Carlos X y á Luis Felipe. ¡Ah! Ignora el poder que tiene la prensa, esa arma formidable que hace heridas mas profundas cuando menos brilla á la luz del dia.

«¿Creeis vosotros mismos que habeis restablecido esos decretos, creéis que algun dia no habeis de sufrir sus consecuencias y no os habeis de lastimar de ellas? Un repúblico de vuestro partido dió esas mismas; cuando cayó en la oposicion las maldijo y renegó de ellas. Y si esto es cierto, ¿cómo olvidais los consejos de la razon y de la esperiencia? Los partidos eclécticos se parecen á ciertos condenados del infierno del Dante, que miran perpétuamente hácia atrás. No veis que todo verdadero ideal de la vida se dibuja siempre en el mundo de lo porvenir.

«El intento de tales partidos es borrar, sí, borrar el tiempo. Creen que todo ha de volver á su origen. Para los moderados nada hay fuera de 1843 ó 1844. Aquellas son sus leyes, sus ideas, sus tendencias; de suerte que no viven sino por la memoria, que es su única manera de ser. Así la sociedad se parece á una necrópolis, de cuyas tumbas se van levantando esqueletos. Toman el fuego fosfórico de ciertos acontecimientos por el fuego sagrado de la vida. ¿Cuan pronto habeis de sentir el frio de la muerte, que habita en vuestro seno! El volver pues al punto de partida á reedificar lo destruido, es ¿sabéis que es? Pues es buscar las mismas consecuencias que ese punto de partida trajo. ¿Os acordais de las consecuencias de vuestro sistema? Si teneis algun resto de amor á la libertad, ¿habeis olvidado 1830; habeis olvidado 1834? Pues fatalmente la repeticion de las premisas va á traer la repeticion de las consecuencias. No se quebrantan, y lo hemos dicho mil veces, fácilmente las leyes de la lógica, que son como las leyes del mundo físico. Una premisa falsa encierra una larga série de dañosísimas y tristes consecuencias. No lo olvideis. Ciertamente debe seros muy importuna la oposicion que turba la dulce alegría de vuestro festín, muy importuna. Los generales romanos debían odiar al esclavo, que en medio de sus triunfos les recordaba el dia de la muerte. Pero hacer para evitar graves males lo mismo que ha traído esos males, nos parece que es mas que rehuirlos provocarlos. Nosotros creíamos que el sistema conservador debia consistir en conservar las conquistas que trabajosamente hace la civilizacion. Y una de las conquis-

tas mas grandes sin duda es la libertad del pensamiento. Así hay un partido conservador en Inglaterra. Pero saltar sobre los hechos, suprimir edades, matar ideas nuevas ó intentar matarlas, resucitar leyes ya caídas en olvido, no nos parece gran sistema de conservacion. ¡Ah! luchar con la libertad del pensamiento es lo mismo que luchar con todas las fuerzas de la creacion, y aun no ha nacido el gobierno humano que pueda tener poder para destruir las obras de Dios.»

Las minas de carbon de piedra que los señores Mollinedo y Lafuente poseian en la provincia de Leon, de las cuales se abastecia principalmente la fabrica de gas de Madrid, han sido traspasadas al *Crédito mobiliario*; y esta gran sociedad acaba de nombrar director facultativo de todas las que posee en Castilla á nuestro paisano, el señor don Patricio Filgueira; distincion que debe sin duda al celo, probidad é inteligencia con que ha conducido la explotacion de aquellas y que acreditan las memorias é informes dados á luz en los periódicos especiales de la corte.

Tenemos, al publicarlo, la satisfaccion del amigo y del paisano, que otros compartirán sin duda con nosotros, al ver á un hijo de este pueblo distinguido con dicho cargo de Director facultativo de las minas de Leon y Castilla y jefe de la empresa de Valderueda; cuyo solo hecho es el mejor elogio de la bien sentada reputacion del señor Filgueira, por ser el primer ingeniero español que mereció la confianza de tan importante compañía.

La corporacion municipal de Estrada teniendo presente la necesidad de continuar los trabajos de la linea marcada para el camino de primer orden nombrado de Lalin y Ulla, acordó proceder inmediatamente á su roturacion, esplanacion y reparacion segun las circunstancias lo exijiesen.

Este acuerdo fué recibido con el mayor entusiasmo por el país, porque á la vez que satisfacía sus deseos y necesidades, suministraba jornales á muchos individuos que por carecer de otros bienes de fortuna contratan con los mas acomodados, proporcionándose así medios de subsistencia sin menoscabo de los fondos públicos, y con ventaja de los intereses particulares.

Así las cosas, y adelantada la linea, recibió don José Maria Nieto el nombramiento de Consejero provincial, y apenas tomó posesion de este destino alcanzó del gobernador interino de esta provincia una orden por la que se hacia entender al Alcalde suspendiese en aquellos trabajos, permitiendo al señor Nieto ó á sus familiares proceder á acotar una heredad á monte de infimo valor bajo el pretexto de que no se le indemnizaran los perjuicios ocasionados y que se variara la linea. El señor Nieto recordará que siendo Alcalde en la época Sartoriana previno la roturacion de varias líneas que atravesando sin necesidad lo mas hermoso del valle de Bea causaron graves pérdidas, sin que precediese ningun expeditivo bueno ni malo, y sin que aun hoy se hubiesen satisfecho, bien que los interesados prescindiendo de la direccion, se conformaron gustosos por los beneficios que semejantes obras proporcionan. Esta conducta no es la que observa el Alcalde actual, y sin embargo de ello, y de haber atacado los preceptos de S. S. recibió un plantón con 40 rs. diarios por no haber remitido los antecedentes originales que el nuevo Consejero apetece obren en las oficinas de provincia. Tanta dureza, tan poca consecuencia, y tanto desprecio á todo el pueblo, tienen necesariamente que producir graves conflictos. Deseamos que sin embargo de todo vivan en buena armonia los honrados habitantes de aquel país; pero teniendo presente que en el seno de la corporacion hay jóvenes dignos de aprecio por su tolerancia, capacidad y prestigio, suponemos con fundamento que sabrán defender los intereses del pueblo, y que no permitirán que con mengua de su amor propio se les pretenda conducir por el cabestro; el tiempo dirá.

Segun nos dicen de Lugo se está preparando la publicacion de un periódico en aquella capital, que tratará de intereses materiales y literatura. Deseamos se realice pronto este pensamiento y que Santiago y Orense, ciudades de gran importancia y de buenos elementos, imiten el ejemplo de las que hoy tienen su representante en la prensa; pues no deben olvidarse que el invento de Gutemberg es el principal motor que regenerará á nuestro país.

Con sentimiento hemos leído en *La Iberia* de hoy esta advertencia:

«Cuatro ediciones de nuestro número de ayer fueron recibidas.

Dejamos al juicio de nuestros lectores los disgustos y pérdidas que esto nos origina.»

Ha sido desestimada una instancia que varios armadores de buques de la ciudad de Vigo habian promovido, pidiendo se reforme la real orden de 6 de mayo último sobre transporte de pasajeros.

El mariscal de campo don Antonio Sequera pasa de subinspector de artillería al segundo departamento (Valencia) y el de igual clase don Vicente Vazquez vuelve con el mismo destino al cuarto departamento (Coruña). Ambos jefes habian sido trasladados respectivamente hace muy poco tiempo.

Se habla de la aparicion de un nuevo periódico político, el cual será dirigido por el señor Romero Ortiz antiguo redactor de *La Nación*, y ex-diputado por la Coruña.

Ha sido nombrado secretario del gobierno político de Orense el señor Montesión.

Resumen de las aprehensiones verificadas en Galicia por la Guardia civil en el mes de Setiembre último. Provincia de Pontevedra.—31 delincuentes, 38 ladrones, 2 reos prófugos, 41 por faltas leves, 4 desertores y 3 contrabandistas. Total 149.



